



ORD/ N°028/2019 : E 19895
ANT : No Hay
MAT. : Denuncia Centro de Engorda de salmones Aracena 10, Código 120088.

PUNTA ARENAS, 11 de marzo de 2019

DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

A : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE XII REGIÓN

Junto con saludar y por medio del presente, hago llegar a usted el informe de denuncia generada tras la revisión de antecedentes productivos al centro de engorda de salmónidos Aracena 10 (código 120088), de Nova Austral S.A., referidos a la sobreproducción en el último ciclo productivo realizado entre febrero de 2016 y noviembre de 2017.

Este informe cuenta con respaldo digital donde se anexan los siguientes antecedentes levantados durante la investigación:

- Informe de denuncia Centro Aracena 10 (Código de centro 120088).
- Archivo Excel con los siguientes Anexos:
 - Anexo 1: Número de peces.
 - Anexo 2a: CAM por jaula.
 - Anexo 2b: Cosechas por estructura.
 - Anexo 3a: Mortalidad (datos crudos).
 - Anexo 3b: Mortalidad por estructura.
 - Anexo 4: Biomasa por estructura.
 - Anexo 5: Declaración Jurada de Cosecha Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - Anexo 6: Declaración Jurada Siembra Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - Anexo 7: Declaración de Ingreso Materia Prima Planta 12079 (Nova Austral S.A.).
- Anexo 8. Información ambiental (INFA).

Sin otro particular se despide cordialmente de Ud.



PATRICIO DÍAZ OYARZÚN
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

PDO/EGI/FCG/fcg
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección Nacional de Acuicultura.
- Departamento de Gestión Ambiental.
- Jefe Regional de Acuicultura XII Región.
- Programa Gestión Ambiental XII Región.
- Archivo.